Municipalidad de Chillán Viejo | Alcaldía

AUTORIZA GASTO DE REPRESENTACION "INAUGURACION SEDE COMUNITARIA DE RUCAPEQUEN".

DECRETO N° / 763

Chillán Viejo, 25 MAR 2011

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios; Los Decretos Alcaldicios N°s 2.030 del 09.12.2008 y 499 del 16.02.2011, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones al Administrador Municipal, respectivamente; el Decreto N° 2420 de fecha 16.12.2010, que aprueba el presupuesto año 2011.

CONSIDERANDO:

1.- La actividad de inauguración de la nueva sede comunitariade la localidad de Rucapequen.

2.- La participación de autoridades, regionales, provinciales y comunales en la actividad de inauguración.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE** el Presupuesto de gastos de representación por un monto de $1.500.000.- (un millón quinientos mil pesos), para la ejecución del programa.

2.- La coordinación estará a cargo del Director de Desarrollo Comunitario de la I. Municipalidad de Chillán Viejo o quien lo reemplace.

3.- Los gastos se cargarán a la cuenta 22.12.003 "Gastos de Representación".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL

FRANCISCO FUENZALIDAD VALDES
SECRETARIO MUNICIPAL

ALCALDE CHILLÁN VIEJO

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

FAL/FFV/PAQ/GGB/ALS/als.
DISTRIBUCION: Administrador Municipal, Secretaría Municipal, Control, Administración y Finanzas, Dideco.

Municipalidad
de Chillán Viejo | Alcaldía

S- 138

SOLICITUD DE PRESUPUESTO

En el marco de la actividad de inauguración de la nueva Sede de Rucapequen, el día 25 de marzo, la cual fue financiada por el Gobierno a través de fondos FRIL, y que contara con la presencia de autoridades regionales, provinciales, locales y toda la comunidad, se hace necesario destacar, realzar y atender a todos los participantes de esta actividad, incurriendo en los siguientes gastos:

1.- Coktail para ochocientas personas entre Autoridades y asistentes:
$ 1.500.000.-

Atención a autoridades e invitados en el contexto de la actividad municipal de inauguración de la nueva sede de Rucapequen.

TOTAL $1.500.000.-

COORDINADOR DEL PROGRAMA:
ANDRES LEON SANCHEZ
Director de Desarrollo Comunitario.

ALS/als

V° B° DAF

V° B° Unidad Control

V° B° Contabilidad y Presup.

FELIPE AYLWIN LAGOS
ALCALDE

Chillán, 23 de Marzo de 2011.